

LA EVOLUCION RECIENTE Y LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA

Hace apenas cuatro años se inició en México una nueva era en la explotación masiva de sus abundantes recursos energéticos que habría de situar al país, en poco tiempo, entre las principales potencias petroleras del mundo subdesarrollado. La actividad petrolera y sus repercusiones sobre la balanza de pagos, las finanzas públicas y la producción local permitieron revertir temporalmente un proceso de deterioro económico acumulativo en el que el desequilibrio creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos, la desaceleración del crecimiento de la producción y altas tasas de desempleo e inflación, se reforzaban mutuamente. Sin embargo, el auge petrolero no parece haber creado las bases para que esa reversión tenga un carácter permanente, y ello sucede cuando el flujo de exportación de petróleo está por llegar a su límite máximo prefijado, y la transformación ocurrida en la estructura productiva ha reforzado notablemente la vulnerabilidad de la economía.

En la primera sección de este trabajo, examinamos algunos de los rasgos más sobresalientes del auge petrolero de los últimos tres años, destacando, en particular, el ritmo de expansión y las transformaciones de la estructura productiva, el rápido deterioro de la balanza de pagos de la economía no petrolera y de las finanzas públicas, así como las tendencias recientes de la inflación y sus repercusiones sobre la distribución del ingreso. En la segunda parte, recogemos los principales elementos que determinaron el deterioro económico reciente y, —en función de la fragilidad que caracteriza a la situación actual— discutimos los problemas e implicaciones de las opciones que permitirían enfrentar los desequilibrios reseñados.

1. EL AUGUE PETROLERO: TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES Y AGRAVACION DE LOS DESEQUILIBRIOS

El proceso de crecimiento económico de los últimos tres años se ha caracterizado por una notable dife-

rencia entre el ritmo de expansión del sector petrolero, por un lado, y el de la economía no petrolera, por otro. Esta diferencia se remarca durante el año de 1980, en el que la economía no petrolera registra una sensible reducción de su ritmo de crecimiento (véase Cuadro 1). En el interior de la economía no petrolera, los sectores más dinámicos son los de la industria de la construcción, seguidos por electricidad, manufacturas, comercio y servicios así como la agricultura. Durante 1980, el crecimiento del sector manufacturero se desacelera notablemente de tal manera que, por primera vez en la posguerra, este sector registra —durante un periodo de auge— un ritmo de expansión inferior al de la producción total.

CUADRO 1

*Tasas de Crecimiento Anual de la
Producción por Sectores*

	1978	1979	1980	1977-1980
Producto Interno Bruto	7.9	8.5	8.1	8.1
Sector Petrolero*	28.2	25.2	30.9	28.1
Sector no Petrolero	7.0	7.6	6.7	7.1
Agricultura**	4.4	-0.7	5.3	3.0
Manufacturas	9.0	8.6	5.6	7.7
Bienes de Consumo no Durable	5.0	7.4	3.1	5.2
Bienes de Consumo Durable	18.4	18.8	12.7	16.6
Bienes de Inversión	22.6	17.8	12.9	17.7
Electricidad	8.5	8.9	6.5	8.0
Construcción	13.3	14.1	12.8	13.4
Comercio	6.2	7.9	n.d.	n.d.
Servicios	5.8	8.0	n.d.	n.d.

* Incluye petroquímica básica

** Incluye ganadería, silvicultura y pesca

Fuente: Estimaciones a precios constantes de 1975, en base al Banco de México, Producto Interno y Gasto 1970-1979 e Informe Anual 1980; y S.P.F.I., "Mediciones alternativas del crecimiento del producto interno bruto" (Marzo de 1981).

Así, entre 1977 y 1980, el sector petrolero aumenta su participación en el producto de 4.2 a 6.9% respec-

tivamente, mientras que la participación del sector manufacturero pasa de 23.1 a 22.9% y la de la agricultura se reduce de 10.1 a 8.7%.¹

Las transformaciones anteriores así como la desaceleración reciente de la economía no petrolera tienen su origen principalmente en el desempeño productivo que, en el contexto de un intenso auge petrolero, ha tenido la industria manufacturera. Este desempeño, a su vez, se encuentra estrechamente asociado (de manera que admite, como veremos diversas interpretaciones) a un acelerado deterioro de las cuentas externas de los sectores no petroleros. Como puede observarse en el Cuadro 2, los tres últimos años han registrado, ciertamente, un explosivo crecimiento del déficit en cuenta corriente de la economía no petrolera:² este se duplica prácticamente cada año, pasando de 2 457.1 a 16 603 millones de dólares entre 1977 y 1980.

La principal contribución a este aumento proviene del crecimiento del déficit comercial industrial con tal magnitud (70% entre 1977 y 1980) que la totalidad del incremento en el superávit petrolero ha sido superada por el aumento del déficit industrial

entre 1977 y 1980. En la medida en que la generación de un sustancial superávit comercial petrolero ha permitido financiar solamente el incremento en el déficit de la balanza industrial, el déficit "original" en cuenta corriente — más el deterioro de las cuentas externas de los demás sectores — ha tenido como contrapartida un endeudamiento neto y una inversión extranjera directa, los cuales, acumulados a los niveles anteriores de deuda y en condiciones de una renegociación de dicho endeudamiento a tasas de interés crecientes en el exterior, han dado lugar a una rápida expansión de los pagos netos al exterior por concepto de intereses sobre la deuda externa y de utilidades remitidas por el capital extranjero. De ahí la importante contribución (que oscila alrededor de 20%) de estos pagos al incremento en el déficit no petrolero. Finalmente, el aumento en el déficit agropecuario y la reducción en el superávit en servicios no financieros tienen en 1980, a diferencia de años anteriores, una contribución positiva al incremento en el déficit no petrolero. Dicha contribución es relativamente importante en el primer caso (15.6%) como resultado de los efectos retardados de la crisis agrícola de 1979 sobre las importaciones agropecuarias de 1980.

CUADRO 2

Déficit no petrolero y sus componentes
(millones de dólares)¹

	1977	1978	1979	1980	Incremento 1977-1980
1. Déficit en Cuenta Corriente	1 550.3	2 693.0	4 856.4	6 596.6	5 046.3
2. Superávit Petrolero	906.8	1 585.3	3 601.8	10 006.3	9 099.5
3. Déficit no Petrolero					
= (1) + (2) = (4) + (5) + (6) - (7)	2 457.1	4 278.3	8 458.2	16 602.9	14 145.8
4. Déficit Industrial	2 937.2	4 184.8	7 595.1	12 803.3	9 866.1
					(70.0)*
5. Ingreso Neto Pagado al Exterior	1 821.1	2 186.7	3 089.4	4 570.1	2 749.0
					(19.0)*
6. Déficit Agropecuario	-948.1	-745.3	-806.1	467.7	1 415.8
					(10.0)*
7. Superávit en Servicios no Financieros	1 353.1	1 347.9	1 420.2	1 238.2	-114.9
					(1.0)*

¹ Las balanzas comerciales hacen referencia a importaciones y exportaciones por sector de origen.

* Las cifras entre paréntesis muestran la contribución (en porcentaje) del incremento en el déficit (o reducción en el superávit) correspondiente al incremento total en el déficit no petrolero.

Fuente: Banco de México, *Informe Anual*, varios años.

El deterioro de la balanza comercial de la industria no petrolera se origina en el rápido crecimiento

de las importaciones de manufacturas registrado durante los tres últimos años. En el Cuadro 3 se presentan los resultados de un ejercicio que permite una aproximación a los factores responsables de esta rápida expansión. El crecimiento de las importaciones de manufacturas durante los tres periodos de auge (1964-1970, 1972-1974 y 1978-1980) se descom-

¹ Las participaciones sectoriales en la producción total fueron estimadas a precios de 1975.

² La definición utilizada de este concepto es el déficit total en cuenta corriente más el superávit en la balanza comercial de petróleo y derivados.

CUADRO 3

*Tasas de crecimiento anual de las importaciones de manufacturas
en 1963-1970, 1971-1974 y 1977-1980*

	1963-1970	1971-1974	1977-1980	1978	1979	1980
Crecimiento total de importaciones	6.2	20.1	31.5	25.2	33.2	36.2
Cambio en la demanda agregada	9.2	8.8	11.2	11.6	11.3	10.6
Cambio estructural	2.0	3.3	8.2	6.0	5.4	3.5
Cambio en coeficientes de importación	-9.2	10.4	16.6	7.6	16.5	22.1

Nota Metodológica: El cambio total de las importaciones puede descomponerse de un año a otro en tres efectos de la siguiente forma:

$$M^t - M^o = \left\{ \sum_{i=1}^n m_i^o (D_i^{*t} - D_i^o) \right\} + \left\{ \sum_{i=1}^n m_i^o (D_i^t - D_i^{*t}) \right\} + \left\{ \sum_{i=1}^n (m_i^t - m_i^o) D_i^t \right\}$$

donde los n sectores productivos están indicados por el subíndice i y los años por los supraíndices o y t . M representa las importaciones, m los coeficientes de importación, D la demanda interna y D^* la demanda interna correspondiente a un crecimiento entre o y t de las demandas sectoriales uniforme e igual al de la demanda agregada. Los tres términos en que se descompone el cambio en las importaciones representan, respectivamente, el efecto del cambio en la demanda agregada, el efecto del cambio estructural y el efecto del cambio en los coeficientes de importación.

Los cambios absolutos en las importaciones, derivados de cada uno de los tres efectos, fueron expresados en tasas de crecimiento anual relativas al nivel inicial de importaciones totales, con objeto de hacerlos comparables entre periodos. Así, por ejemplo, el cambio en la demanda agregada se expresa como:

$$g_D = \sqrt[t]{\left(1 + \frac{\sum m_i^o (D_i^{*t} - D_i^o)}{M^o}\right)} - 1 \text{ donde } t \text{ es el número de años del periodo considerado.}$$

De esta forma, cada una de las tasas de crecimiento presentadas en el cuadro representan el efecto que el cambio correspondiente en las importaciones habría tenido, en ausencia de otros cambios, sobre la tasa de crecimiento de las importaciones totales.

Fuente: *Economía Mexicana*, núm. 2, CIDE, 1980; y C. Schatan "Efectos de la liberalización del comercio exterior", en la misma revista.

pone en tres tasas de crecimiento: aquella asociada al ritmo de crecimiento de la demanda agregada interna con coeficientes de importación y estructura de la producción constantes; aquella asociada con el cambio en la estructura de la demanda con coeficientes de importación y demanda agregada constantes; y aquella asociada con la penetración de importaciones, es decir, con el cambio en los coeficientes de importación, dados el nivel y estructura de la demanda interna.³

Como puede observarse en el cuadro anterior, el crecimiento de las importaciones de manufacturas ha venido aumentando de un periodo de expansión a otro, pasando de una tasa de crecimiento anual de 6.2% en el periodo 1963-1970, a ritmos de crecimiento del orden de 20% y 31% en los dos últimos periodos de auge. En el periodo 1977-1980, las elasticidades de importación a demanda interna alcanzan niveles sin precedentes del orden de 2.4 en 1978, 2.7 en 1979, y 3.1 en 1980.

³ Para una exposición detallada de esta descomposición y del método de cálculo, véase J. Ros y Alejandro Vázquez "Industrialización y Comercio Exterior", *Economía Mexicana*, núm. 2, CIDE, 1980.

Si se compara el periodo 1977-1980 con los anteriores, resulta interesante observar que el relativamente alto ritmo de crecimiento de las importaciones durante el auge reciente no se encuentra principalmente asociado al crecimiento de la demanda agregada interna con estructura y coeficientes de importación constantes. La diferencia se explica por los otros dos efectos: el asociado al cambio estructural y el relacionado con el cambio en los coeficientes de importación. La importancia del primer elemento resulta de las marcadas diferencias entre el alto ritmo de crecimiento tanto de la demanda como de la producción de los sectores productores de bienes de consumo durable y de bienes de capital (caracterizados por coeficientes de importación relativamente altos), frente al crecimiento relativamente lento de los bienes de consumo no duradero, cuya producción se encuentra más integrada localmente (véase Cuadro 1).⁴

⁴ Véase, también, para una análisis más detallado de la estructura por sectores del crecimiento durante 1978 y 1979: "Evolución reciente y perspectivas de la economía mexicana", *Economía Mexicana*, núm. 2, CIDE, 1980.

La importancia del segundo elemento (cambio en los coeficientes de importación), cuyo peso relativo desplazó al de los otros efectos entre 1978 y 1980, resulta de un acelerado proceso de penetración de importaciones que contrasta con lo sucedido en periodos anteriores y, muy especialmente, con el fenómeno inverso de sustitución de importaciones durante el auge de 1963 a 1970.

Este proceso de desplazamiento relativo de la producción local por las importaciones en el mercado interno se encuentra seguramente asociado a varios fenómenos, entre los cuales están las restricciones de capacidad productiva que típicamente elevan las elasticidades de importación en varios sectores durante un periodo de auge y la desprotección de la producción manufacturera local resultante de la política de liberalización de las importaciones.⁵ Puede encontrarse evidencia relacionada con el primer fenómeno en el comportamiento de algunas ramas industriales, como la fabricación de azúcar o la de cemento, en las cuales la expansión de la capacidad ha quedado rezagada frente al crecimiento de la demanda. En apoyo de la segunda hipótesis, se encuentra evidencia en numerosas industrias (especialmente las productoras de bienes de consumo durable y no durable) en las cuales el crecimiento de las importaciones liberadas ha resultado muy superior al de aquellas que continuaron bajo el régimen de permisos previos a la importación,⁶ así como en el hecho de que el crecimiento global de importaciones no ha cedido frente al relajamiento de las presiones sobre la capacidad en varias ramas durante 1980.⁷

En el Cuadro 4 se presenta una evaluación cuantitativa de la contribución de los efectos de la liberalización y de otros efectos al incremento de importaciones asociado al proceso de penetración durante el periodo 1977-1980.⁸

⁵ Estas dos hipótesis no son necesariamente incompatibles entre sí, cuando se aplican a distintos sectores. Por otra parte, la distinción entre las dos deja de tener un significado claro más allá del corto plazo: a largo plazo, el menor crecimiento del mercado interno para la producción local, originado por una liberalización de importaciones, tendrá efectos negativos sobre la expansión de la capacidad productiva que puede, así, resultar después insuficiente frente al crecimiento del mercado interno.

⁶ Para un análisis detallado por industrias de los efectos de la liberalización de importaciones, véase en esta revista C. Schatan.

⁷ Véase, en esta misma revista, J. Eatwell y A. Singh "¿Está sobrecalentada la economía Mexicana?"

⁸ Esta evaluación constituye una subestimación de los efectos de la liberalización si a éstos se les entiende en un sentido amplio que incluya los efectos potenciales de la liberalización (véase nota 5), así como los efectos de una posible liberalización en el otorgamiento de permisos (véase la nota metodológica del cuadro 4).

CUADRO 4

*Penetración de importaciones:
efectos de la liberalización
(porcentajes)*

	1977-1980	1977-1980*
Penetración de importaciones	100.0	100.0
Efectos de la liberalización	30.3	47.6

* Excluye la industria alimenticia y las metálicas básicas.

Nota Metodológica: La estimación de los efectos de la liberalización se basa en dos criterios: 1) en aquellas industrias en las cuales contamos con evidencia de restricciones importantes de capacidad o bien en las que el crecimiento de las importaciones controladas fue superior al de las liberadas, la totalidad del incremento en importaciones (tanto liberadas como controladas) fue atribuido a efectos distintos a la liberalización; 2) en el resto de las industrias, la diferencia entre la tasa de crecimiento de las importaciones liberadas y la de las controladas, fue atribuido a la liberalización. Para una exposición detallada del método y fuentes de información utilizadas, véase C. Schatan, *op. cit.*

Como puede observarse en el cuadro anterior, el efecto de la liberalización resulta ser de un 30% del total de la penetración de importaciones y cerca de 50%, cuando no se consideran las industrias alimentaria y las metálicas básicas en las que el crecimiento de las importaciones controladas ha sido superior al de las liberadas. La magnitud de este efecto es tal que equivale a una parte importante del aumento ocurrido entre el auge de 1972-1974 y el del periodo reciente en las elasticidades *sectoriales*, de importación a demanda interna de la industria manufacturera.⁹

El deterioro de la balanza de pagos en cuenta corriente, resultante de las circunstancias reseñadas anteriormente, ha tenido como contrapartida un financiamiento externo del sector privado crecientemente vulnerable (con una tendencia inversa en el caso del sector público). Como puede observarse en el Cuadro 5, el capital privado a corto plazo aumenta rápidamente año con año hasta representar en 1980 una parte muy importante de los ingresos en cuenta de capital. A esta vulnerabilidad se agrega un costo adicional en términos del diferencial creciente entre las tasas internas y externas de interés. El aumento en este diferencial, más que la evolución de las tasas de interés externas, constituye, efectivamente, la contribución principal a la rápida elevación de las tasas internas de interés durante 1980 y los primeros meses de 1981 (véase Gráfica 1).

Las desproporciones en el patrón de crecimiento y el desequilibrio en la balanza de pagos se relacionan

⁹ En el aumento en la elasticidad global de importación a demanda interna del sector manufacturero influye, además, el efecto de estructura mencionado anteriormente.

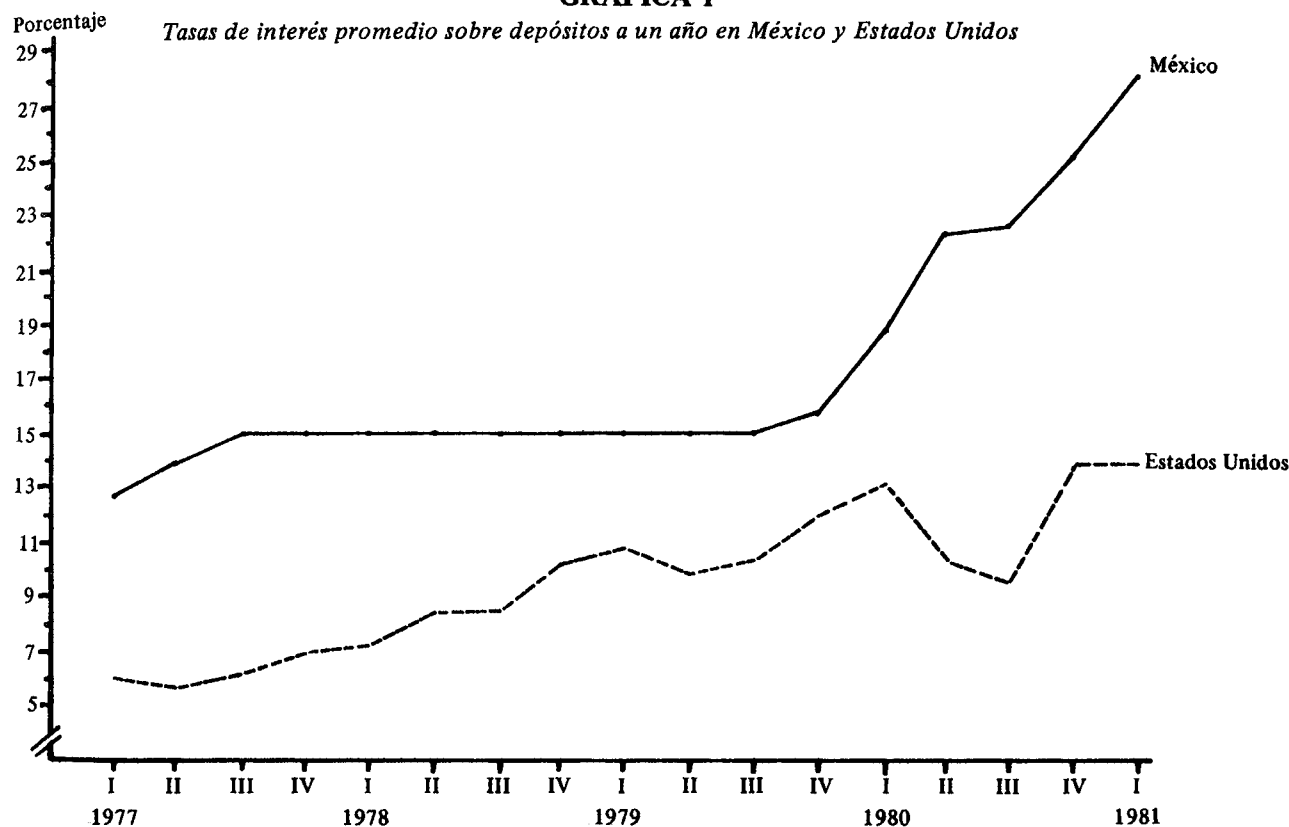
CUADRO 5

Cuenta de capital en la balanza de pagos (1977-1980)
(millones de dólares)

	1977	1978	1979	1980
1. Superávit en cuenta de capital	2 513.3	3 144.8	4 332.3	8 541.3
2. Capital a largo plazo (neto)	4 380.3	4 651.7	4 186.9	6 182.4
a) Sector público (neto)	3 872.4	4 063.2	3 146.7	4 058.5
b) Sector privado (neto)	508.0	588.5	1 040.2	2 123.8
3. Capital a corto plazo (neto)	-1 867.1	-1 506.9	145.4	2 358.9
a) Pasivos sector público (neto)	-1 182.4	-1 489.4	205.5	67.8
b) Pasivos sector privado (neto)	-232.7	457.3	1 700.7	4 354.0
c) Activos (neto)	-684.6	-474.8	-1 760.7	-2 062.8

Fuente: Banco de México, Informe Anual, varios años.

GRAFICA 1



Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos, marzo de 1981. Para México, la tasa es neta.

con un fenómeno adicional que caracteriza a la situación reciente: la aceleración inflacionaria. Después de haber caído a 17.5% en 1978 con respecto a 1977 (28.9%), una vez que pasaron los efectos más agudos de la devaluación de fines de 1976, la tasa de inflación, medida por los precios al consumidor, ha vuelto a repuntar al alza en los dos últimos años, pasando a 18.2% en 1979 y 26.3% en 1980 (medida de diciembre a diciembre, la tasa de inflación pasa de 16.2% en 1978 a 20% en 1979 y 29.8% en 1980). Este rápido aumento de la tasa de inflación presenta

varias características que la distinguen de la aceleración inflacionaria de principios de los setenta.

En primer lugar, el peso de los factores externos en la aceleración reciente ha sido mucho menor que en el pasado. Mientras que a principios de los setenta el principal impulso inflacionario provino del exterior y se transmitió internamente a través de un fuerte incremento de los precios de los alimentos y las materias primas,¹⁰ en la aceleración reciente,

¹⁰ Véase *Economía Mexicana*, núm. 1, CIDE, 1979.

CUADRO 6

Variaciones porcentuales en precios y costos
(1972-1977)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Precios al consumidor ¹	5.0	12.0	23.8	15.2	15.8	28.9	17.5	18.2	26.3
Costos directos de producción rezagados*	6.6	11.6	23.1	16.3	23.3	26.8	14.6	12.5	19.5
Costos salariales ²	7.2	8.1	29.5	15.4	29.3	20.0	7.9	11.6	23.8
Alimentos no elaborados ¹	3.5	19.4	23.4	12.9	19.4	42.0	20.6	22.5	21.8
Materias primas no elaboradas ¹	5.9	43.1	16.5	2.1	28.2	38.7	14.8	13.1	16.7
Combustible y Energía ¹	0.0	4.3	31.3	7.7	15.8	58.5	4.8	6.0	11.6

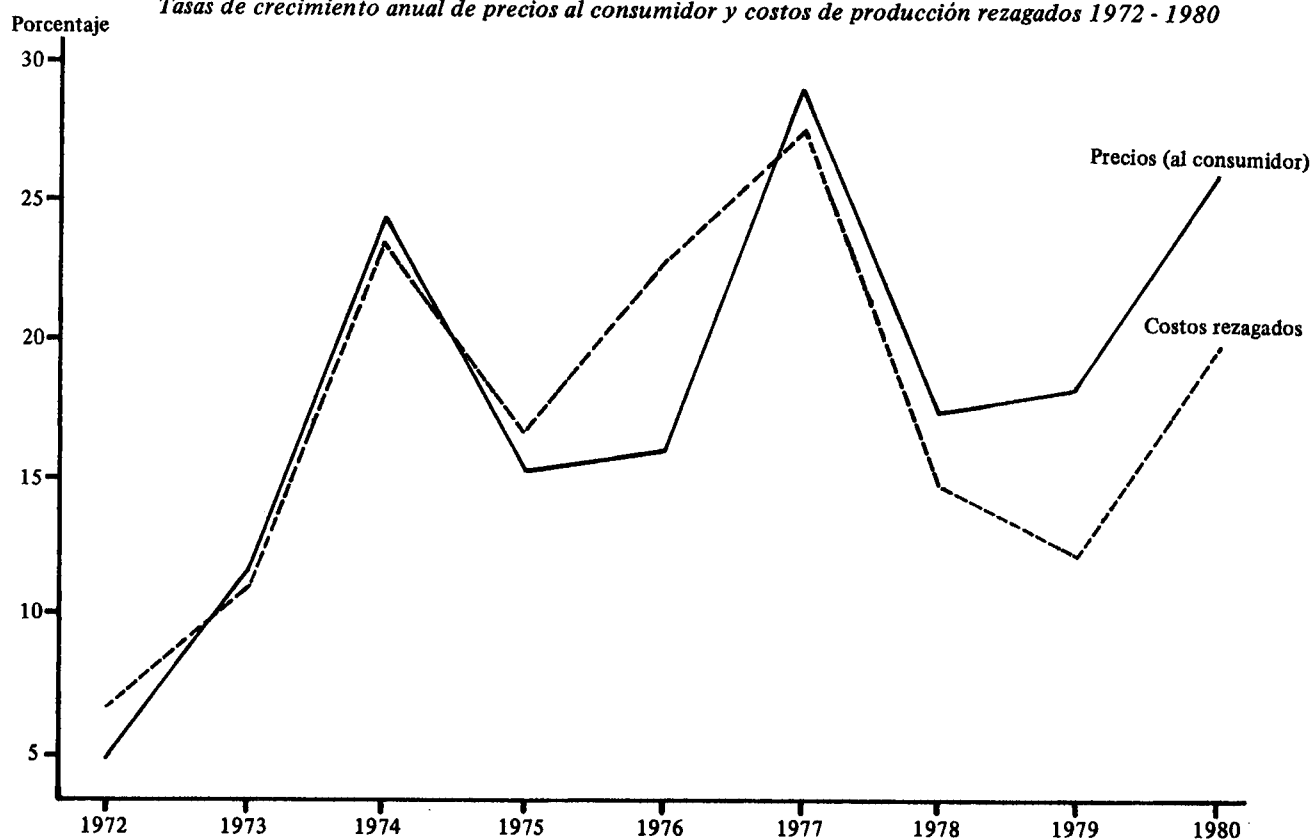
* Promedio ponderado de los costos, rezagados un trimestre, de la mano de obra, alimentos, materias primas y combustible y energía.

Fuentes: ¹ Indicadores económicos. Banco de México.

² Encuesta industrial mensual. S.P.P.

GRAFICA 2

Tasas de crecimiento anual de precios al consumidor y costos de producción rezagados 1972 - 1980



Fuente: Idem, Cuadro 6.

estos productos se encuentran entre los que han registrado menores incrementos de precios. Así, entre 1972 y 1974, los precios al mayoreo de los alimentos y de las materias primas aumentaron en 57.0%¹¹

¹¹ Promedio simple de precios al mayoreo de alimentos y materias primas no elaboradas.

frente a un aumento de 38.7% en el índice general de precios al consumidor; mientras que, entre 1977 y 1980, los primeros aumentan 65.8% frente a un incremento de 75.4% en el segundo. (Véase Cuadro 6). Asociado a lo anterior, la inflación interna ha sido muy superior, en mucho mayor grado que en el pri-

mer quinquenio de los setenta, a la inflación externa en el periodo reciente: el diferencial entre las dos tasas de inflación alcanza alrededor de 12 puntos porcentuales en 1980.¹²

En segundo lugar, mientras que en el primer periodo las variaciones en los márgenes de ganancia bruta en los sectores de manufacturas y servicios fueron relativamente pequeñas, en la inflación reciente el ritmo de crecimiento de los precios al consumidor fue muy superior al ritmo de aumento de los costos directos de producción, especialmente durante 1980 (véase Gráfica 2). En este último periodo, efectivamente, el principal impulso de la aceleración inflacionaria ha provenido del aumento de los márgenes brutos de utilidad. Este constituye, además, el principal factor explicativo del diferencial entre las tasas de inflación interna y externa desde 1978.

Son varios los factores responsables de este sustancial incremento en los márgenes de ganancia bruta. En primer lugar, cabe señalar el notable encarecimiento del costo del dinero ya mencionado anteriormente: del primer trimestre de 1979 al último trimestre de 1980 las tasas pasivas (sobre depósitos a un año) han pasado en promedio de 15.0 a 24.98%; las tasas activas de interés (en moneda nacional) han pasado en el mismo periodo de 20.6 a 30.9%.

En segundo lugar está el papel jugado por la implantación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en enero de 1980. Es ilustrativa a este respecto, la marcada diferencia existente entre el crecimiento de los precios de los productos no elaborados y los productos elaborados (sujetos al IVA) durante 1980, especialmente en el primer trimestre del año (véase Cuadro 7); diferencia que sugiere que una parte importante de la aceleración inflacionaria de 1980 esta asociada a ese factor.

CUADRO 7

Indice de precios al mayoreo en la ciudad de México: general, productos elaborados y no elaborados (índices base 1979-IV = 100.0)

	1979-IV	1980-I	1980-II	1980-III	1980-IV
Indice general	100.0	108.6	113.6	122.0	125.5
Productos elaborados ¹	100.0	114.6	119.4	129.6	134.2
Productos no elaborados ²	100.0	103.6	109.5	117.2	119.4

¹ Promedio ponderado de alimentos no elaborados y materias primas no elaboradas.

² Promedio ponderado de alimentos elaborados, no alimentos, materias primas elaboradas y vehículos y accesorios.

Fuente: Banco de México, *Indicadores Económicos*.

Un factor adicional que parece jugar un papel autónomo y creciente en la aceleración inflacionaria está constituido por los cambios en la frecuencia de ajuste de los precios, estimulados por un periodo prolongado de altos índices de inflación y exacerbados por la liberalización de la política de precios, que conducen a un aumento de los márgenes de utilidad observados.¹³

Finalmente, cabe señalar la posibilidad de que ciertas desproporciones en el proceso de crecimiento

(que se han manifestado en ciertos periodos en la escasez de algunos insumos estratégicos, como energía eléctrica, acero, cemento) hayan constituido un impulso inflacionario, especialmente en sectores como el de construcción. En el mismo orden de factores, cabe mencionar, aunque no por su influencia sobre los márgenes de utilidad en la industria y los servicios, las desproporciones entre el crecimiento industrial y el agrícola, en particular durante la crisis agrícola de 1979 cuyos efectos (retardados) sobre la tasa de inflación se manifiestan durante el segundo semestre de 1979 y en 1980.

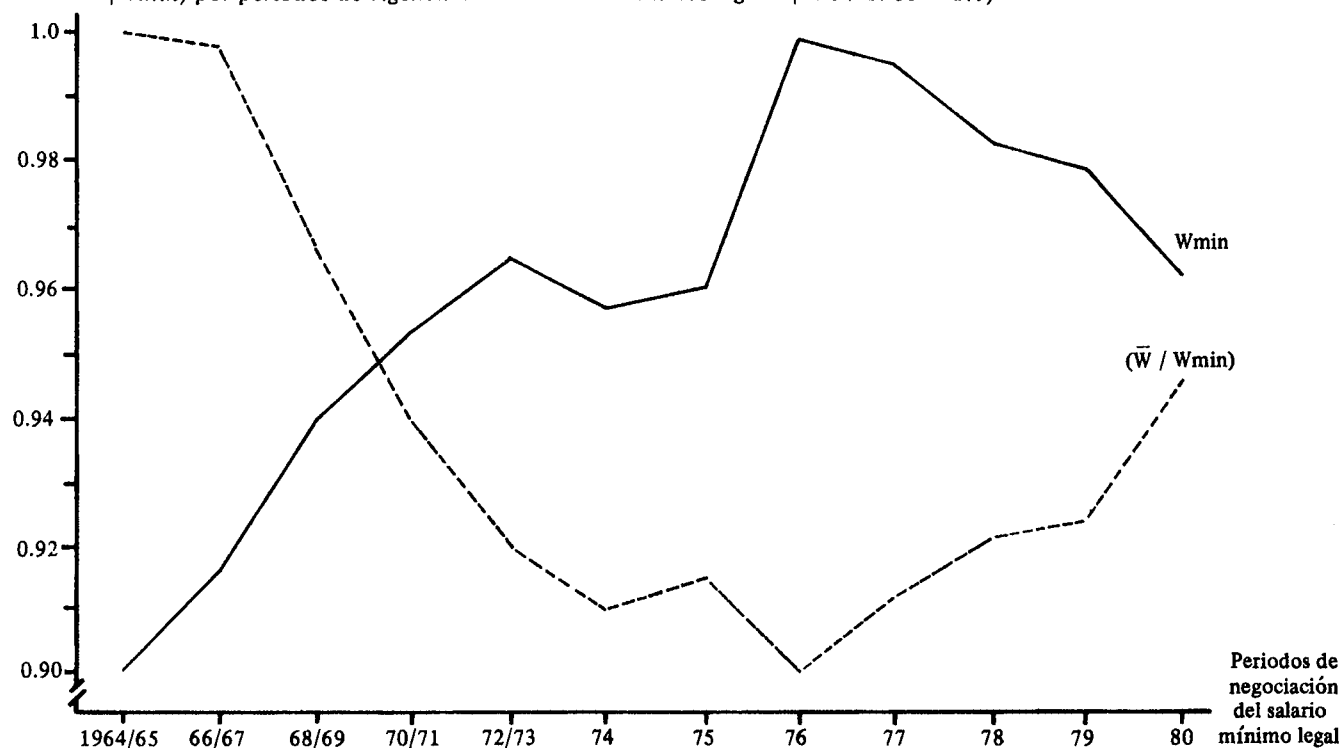
A los factores anteriores que explican el aumento de los márgenes brutos de utilidad habría que agregar otras circunstancias que han constituido factores de resistencia a que la inflación fuera atenuada. Quizá la principal circunstancia, además de las desproporciones ya mencionadas entre agricultura e industria, esté

¹² La significación de los factores externos en la inflación reciente disminuye aún más cuando se considera la evolución favorable de los términos de intercambio con el exterior (la variación en esa relación es de 13.2% en 1979 y 25.7% en 1980), que es consecuencia tanto del aumento de los precios de exportación del petróleo en esos años como de la creciente participación de este producto en las exportaciones totales.

¹³ Este factor juega el mismo papel (y de hecho puede verse como complementario) que la incorporación de las expectativas inflacionarias en ascenso a la formación de los precios.

GRAFICA 3

Indice de la dispersión salarial (relación salario medio-salario mínimo y salario mínimo general real (W_{min}) por periodos de vigencia de los salarios mínimos legales (1964-1965 = 1.0)



Nota: El salario promedio, que se utilizó en la elaboración de esta gráfica es el promedio aritmético simple de los salarios promedios anuales pagados en el conjunto de clases industriales (25 de 1964 y 1967 y 28 de 1969 en adelante) para las cuales existe información disponible al respecto en la "Estadística Industrial Mensual" (SPP). El salario mínimo legal utilizado fue el promedio ponderado para el país según se presenta en las publicaciones de la "Comisión Nacional de Salarios Mínimos" para presentarlos en términos reales, se deflactó el mismo por el índice de la vida obrera (1964-1976) y por el índice de precios al consumidor (1977-1980). Este índice nos muestra la dispersión del abanico salarial intra-industrial bajo el supuesto que el comportamiento del salario base es idéntico al del mínimo legal. Entre mayor es su valor, mayor es la dispersión salarial intra-industrial y viceversa.

constituida por los límites que enfrentó la política salarial como instrumento de la política anti-inflacionaria. Estos límites son de dos órdenes: en primer lugar, la política salarial actúa principalmente sobre la evolución de los salarios mínimos y, sólo en menor medida e indirectamente, sobre el conjunto de remuneraciones al trabajo. En el periodo reciente, como ha sucedido en el pasado, la contención de los salarios mínimos parece haber recaído principalmente sobre los salarios más bajos (los salarios de base), teniendo así como efecto lateral una mayor dispersión del abanico salarial (véase Gráfica 3).¹⁴ Por otra parte, una reducción del ritmo de crecimiento de los costos — como la ocurrida en 1978 y 1979 — no se traduce necesariamente en un abatimiento, inmediato y equivalente, del ritmo de crecimiento de los precios, sino que puede conducir a un aumento de los márgenes de ganancia. A ello contribuye la evolución autónoma de varios de los determinantes de

los márgenes brutos de utilidad (analizados anteriormente), así como la presencia en varios sectores oligopólicos de una relación inversa entre el nivel de los márgenes de utilidad y la tasa de variación de costos.¹⁵ Finalmente, la contención de los costos salariales se ha visto limitada en cierta medida por el lento crecimiento, en comparación con el registrado durante periodos de auge anteriores, de la productividad del trabajo en el sector industrial en el periodo reciente.

En resumen, existen varios factores que han limitado considerablemente la efectividad de la política salarial como política anti-inflacionaria y que conducen a que su utilización para estos fines tenga efectos regresivos importantes sobre la distribución del ingreso, tanto al interior de los asalariados como entre salarios y utilidades.

La aceleración inflacionaria ha repercutido, por último, en un fenómeno adicional que caracteriza a

¹⁴ Para un análisis detallado de las relaciones entre salario mínimo, salario base y dispersión de la estructura salarial durante el periodo 1939-1977, véase, en esta misma revista, el artículo de Carlos Márquez. "Nivel del Salario y Dispersión de la Estructura Salarial (1939-1977)".

¹⁵ Para un análisis de esta relación inversa en estructuras de mercado oligopólicas, véase en esta revista el trabajo de Félix Jiménez y Carlos Rocas: "Precios y márgenes de ganancia en la industria manufacturera mexicana".

la situación reciente: el aumento del déficit del sector público consolidado, que pasa de representar 6.4% del producto interno bruto en 1978 a representar 7.5% en 1980. Si bien, a primera vista, este deterioro de las finanzas públicas aparece determinado por el rápido crecimiento del gasto público en términos reales, esta expansión del gasto público debería ser evaluada no sólo a la luz del incremento efectivo en los ingresos públicos, sino, también, en función de los nuevos y sustanciales ingresos que, potencialmente, la explotación masiva de los recursos petroleros pone a disposición del sector público. Con esta perspectiva, el deterioro de las finanzas públicas aparece determinado por la falta de realización de ese potencial y, en menor grado, por el crecimiento del gasto. En la falta de realización de ese potencial, la aceleración inflacionaria parece haber desarrollado una función decisiva al actuar como un mecanismo de transferencia de los ingresos petroleros potenciales hacia el sector privado, a través de dos vías principales: a través de la pérdida de ingresos públicos potenciales derivados de las ventas de exportación y por medio de la pérdida correspondiente a las ventas internas de petróleo. Ciertamente, en el contexto de una tasa de inflación interna superior a la prevaleciente en el exterior (ambas medidas en una misma unidad monetaria), los ingresos potenciales derivados de la exportación de petróleo (o aquellos derivados de la modificación favorable de los términos de intercambio entre el sector público y el exterior, resultante del aumento de los precios de exportación del petróleo) son parcialmente transferidos al sector privado. En otros términos, la revaluación real del peso mexicano a la que conduce una tasa de inflación interna superior a la externa, reduce en forma importante el poder de compra de los ingresos por exportación de petróleo en términos de los bienes y servicios producidos internamente por el sector privado.

Por otra parte, la propia aceleración inflacionaria ha inhibido el reajuste, en función de la inflación interna, de los precios internos del petróleo y sus derivados, agravando así tanto la modificación desfavorable al sector público de los términos de intercambio entre el sector petrolero y el sector privado, como, en consecuencia, las transferencias indiscriminadas de ingresos potenciales al sector privado.

La ampliación resultante del déficit público conduce, a su vez, a reforzar el alto ritmo de crecimiento del gasto privado, particularmente del gasto suntuario, en condiciones de salarios reales declinantes, agravando así los desequilibrios en el patrón de crecimiento y la balanza de pagos.

2. LA SITUACION ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS

El agravamiento de los desequilibrios en el patrón de crecimiento, la balanza de pagos, las finanzas públicas y la inflación, condujo — a mediados de 1981 — a una situación económica caracterizada por un ambiente de inminente crisis, especulación cambiaria y la adopción de medidas de emergencia en la política económica (como la reducción del gasto público presupuestado y el restablecimiento parcial de los permisos previos a la importación).

Una parte de la responsabilidad por el deterioro reciente de la situación económica corresponde a restricciones exógenas a la economía mexicana. Este es el caso de la recesión económica mundial y sus efectos sobre el volumen y precios de las exportaciones no petroleras, el aumento de las tasas de interés en el exterior y sus efectos sobre los pagos por el servicio de la deuda externa, así como la situación más reciente del mercado petrolero internacional que ha repercutido negativamente sobre los precios y las ventas al exterior de petróleo. Sin embargo, las circunstancias anteriores no sólo explican una mínima parte de lo sucedido,¹⁶ sino que la posibilidad misma de que hayan jugado algún papel debe atribuirse a factores internos: en primer lugar, al contexto institucional y la forma en que han sido utilizados los excedentes petroleros, y, en segundo lugar, a la gran vulnerabilidad de la estructura económica en la que ha desembocado, en ese contexto, el auge petrolero.

En números anteriores de esta revista se argumentó que el problema estratégico de la política económica reside en garantizar una utilización de los excedentes petroleros, de modo que el auge petrolero actual pueda ceder su lugar a un desarrollo industrial y agrícola sostenido, lo que depende, a su vez, de que el petróleo se agregue fortaleciendo a la actividad económica existente en lugar de desplazarla. En la medida en que la absorción de los excedentes petroleros, por el sistema económico ocurra en ausencia de políticas que tiendan a modificar las relaciones estructurales de comportamiento económico, ello sólo conduciría a un breve, aunque intenso, periodo de auge económico caracterizado por un acelerado deterioro en el comercio no petrolero. Las desproporciones en el patrón de crecimiento y de

¹⁶ En realidad, vistas con una perspectiva más amplia que la de los últimos seis meses, las circunstancias externas han sido excepcionalmente favorables. Este es el caso del aumento en porcentaje del precio del petróleo de exportación durante 1979 y 1980 y la modificación resultante en los términos de intercambio con el exterior.

comercio, derivadas del propio carácter desequilibrado del auge, de las características de la estructura industrial prevaleciente y de la política de liberalización de importaciones, parecen haber iniciado un círculo vicioso, en el cual, el creciente déficit de la economía no petrolera tiende a ser compensado por la entrada masiva de capitales foráneos. Dichos capitales foráneos son atraídos por el vertiginoso aumento de las tasas de interés internas que, a su vez, refuerzan los efectos de los desequilibrios básicos sobre la tasa de inflación. La aceleración inflacionaria repercutió, a su vez, sobre la transferencia al sector privado de los ingresos potenciales petroleros y en el deterioro de las finanzas públicas, contribuyendo al sostenimiento del alto ritmo de crecimiento del gasto privado y su desigual expansión en condiciones de salarios reales declinantes. Este fenómeno, junto con la creciente sobrevaluación real del peso, en condiciones de desmantelamiento de los controles de importación, refuerza el explosivo crecimiento de las importaciones.

Este proceso no ocurre a un ritmo sostenido de expansión económica: a medida que adquiere fuerza, la economía no petrolera se desacelera. Las condiciones de transferencia indiscriminada de los ingresos petroleros al sector privado, creciente desprotección industrial, altas tasas de interés y progresiva revaluación real del peso, constituyen un marco poco propicio para la transformación industrial requerida en un rápido y sostenido proceso de desarrollo económico. Las inversiones de más fácil y rápida recuperación así como, eventualmente, la especulación cambiaria y financiera pueden convertirse en las oportunidades de inversión más atractivas. Para seguir, el proceso de crecimiento necesita apoyarse cada vez más en la expansión del sector petrolero que, desarticulada del resto de la economía, modifica la estructura económica en el sentido de una creciente vulnerabilidad:¹⁷ en cuanto la expansión

¹⁷ Esta vulnerabilidad es característica de la "estrategia petrolera", discutida en el segundo número de *Economía Mexicana*: "La estrategia petrolera conduce así a un tipo de especialización en el comercio internacional en que los excedentes exportados involucran a un bien (el petróleo) que se volverá crecientemente vulnerable a los cambios en la composición de la demanda en otros países y, por otra parte, en que esa exportación sirve para adquirir en el exterior bienes-salario esenciales (alimentos), y medios de producción, cuyo requerimiento total tiende a crecer, a medida que la producción aumenta, independientemente de la composición de la producción final. Este tipo de especialización parece ser el que más fácilmente reproduciría la restricción de balanza de pagos que, en su origen, pretende aliviar; es decir, el crecimiento de la economía en esta estrategia se vuelve cada vez más dependiente de las exportaciones y más fácilmente, por las características de la especialización ese crecimiento puede ser frenado por límites de demanda que, a diferencia de aquéllos resultados de la demanda interna, no pueden ser superados por la política económica interna." *Economía Mexicana*, núm. 2, p. 19.

petrolera enfrenta límites dados por los toques de exportación o por las restricciones de la demanda externa, la crisis se precipita.

La situación presente de vulnerabilidad queda ilustrada por la modificación de la estructura económica del país —especialmente desde el ángulo del comercio exterior—, en la cual, al alcanzarse la plataforma de exportación petrolera, ésta habrá llegado a niveles que equivalen a cerca del 90% de la exportación de mercancías. Estos cambios ocurren dentro de un contexto en el cual, después de tres años de auge económico, la totalidad del incremento en las exportaciones de petróleo ha sido absorbido por un aumento equivalente (incluso superior) en las importaciones de manufacturas. Estas últimas seguían creciendo durante el primer semestre de 1981 a una tasa anualizada de 55% a precios corrientes, lo cual, ante el estancamiento de las exportaciones totales, resulta —aún a corto plazo— claramente insostenible.

La posibilidad de mantener a mediano plazo un ritmo sostenido de crecimiento económico requiere, por lo tanto, de cambios importantes en el esquema actual de política económica que permitan revertir el agravamiento de los desequilibrios que ha conducido a la situación presente. A continuación se examinan algunos condicionantes, algunas opciones y orientaciones básicas que surgen del análisis realizado hasta aquí en tres ámbitos fundamentales de la política económica: la inflación, el desequilibrio externo y el ritmo y orientación del proceso de crecimiento.¹⁸

Inflación y política anti-inflacionaria

La desaceleración del proceso inflacionario es de suma importancia desde el punto de vista de los ingresos reales de los trabajadores, así como desde la perspectiva de las finanzas del Estado y de la situación externa. Hasta el momento, la política anti-inflacionaria ha recaído en la contención del crecimiento de los salarios y en el rezago de los precios de las empresas públicas. Estas políticas han mostrado sus límites para frenar el proceso inflacionario y han producido *serios* efectos negativos laterales. Abandonar la política salarial así como de precios y tarifas del sector público como instrumentos principales de

¹⁸ El análisis presentado aquí recoge y desarrolla algunos de los problemas e implicaciones de las tres opciones examinadas en el segundo número de *Economía Mexicana*, en las que los cambios principales en la política económica recaen, respectivamente, en la política cambiaria, la política petrolera y la política comercial e industrial. Véase, también para un análisis de las opciones a corto plazo, el artículo de John Eatwell y Ajit Singh "¿Está sobre- calentada la economía mexicana?", en esta revista.

la política anti-inflacionaria, pasando a una política de reajustes graduales en esos precios, implica desarrollar una estrategia alternativa para enfrentar el problema inflacionario. Los elementos centrales de esta estrategia podrían ser la contención de la espiral tipo de cambio-tasa de interés, la reversión de las expectativas inflacionarias y la adopción de medidas selectivas de restricción de la demanda y de incentivos a la producción.

Consideremos, con mayor detalle, cada uno de estos elementos: la contención de la espiral tipo de cambio-tasa de interés tendría como objetivo la reducción sustancial de las tasas de interés internas y la estabilización gradual del tipo de cambio (en un contexto de reversión de la creciente sobrevaluación real del peso), elementos cruciales en una política anti-inflacionaria. En el actual contexto institucional, las políticas cambiaria y financiera se encuentran subordinadas a los efectos de la inflación sobre los mercados financieros y cambiarios, subordinación que impide su utilización en una estrategia anti-inflacionaria: el diferencial entre las tasas de inflación interna y externa conduce a minidevaluaciones compensatorias del tipo de cambio, las cuales, a su vez, originan un aumento en el diferencial interno-externo de tasas de interés en función de la devaluación esperada. En un contexto de tasas de interés al alza en el exterior, este proceso ha repercutido en un vertiginoso aumento de las tasas de interés internas, cuyas consecuencias sobre la tasa de inflación contrarrestan el efecto de las devaluaciones sobre el tipo de cambio real y tienden a acelerar el proceso de minidevaluaciones así como a aumentar, aún más, el diferencial de tasas de interés con el exterior.

Intentar revertir esta espiral estabilizando el tipo de cambio o reduciendo las tasas de interés enfrentaría, en el contexto institucional actual, serios riesgos: el rezago cambiario que implicaría la estabilización repentina del tipo de cambio podría tanto impulsar el deterioro de la balanza comercial y las presiones especulativas sobre el peso, como, finalmente, aumentar las tasas de interés internas para compensar con movimientos de capital el deterioro en la balanza de pagos. Por otra parte, la iniciativa de reducir las tasas de interés, en un contexto de minidevaluaciones, enfrentaría un problema inverso: acelerar las minidevaluaciones para intentar una compensación con la balanza comercial, del deterioro en la cuenta de capital, en un proceso que volvería inviable la reducción original en las tasas de interés.

La superación de estos dilemas supone fortalecer la autonomía de la política financiera y cambiaria

de tal manera que permita, a través de algún mecanismo como el control de cambios y de las tasas activas de interés, desvincular las tasas de interés internas de las del exterior. Los méritos, inconvenientes y obstáculos de las iniciativas mencionadas deberían ser evaluados en función del alto y creciente costo que implica la dependencia externa de la política financiera en el actual contexto de desorden monetario internacional.

La reversión de las expectativas inflacionarias podría apoyarse en el establecimiento de metas realistas de crecimiento de los precios. La situación actual presenta varias circunstancias favorables a la adopción y éxito de medidas de este tipo, como la presencia de un contenido importante de elevación temporal de precios en la aceleración inflacionaria de 1980 y la recuperación del crecimiento agrícola durante el año anterior. A la credibilidad y efectividad de esta política estarían asociadas la reducción de las tasas de interés, la intención de una estabilización gradual del tipo de cambio y el establecimiento de una política de precios coordinada con las políticas de subsidios y de controles de importación.

Finalmente, la adopción de medidas selectivas de contención de la demanda y de incentivos a la producción, tendría como objetivo atenuar las desproporciones y estrangulamientos sectoriales que se han presentado en el auge reciente. En la medida en que esos estrangulamientos sectoriales se derivan en parte de la intensidad con que la demanda interna agregada ha crecido durante los últimos tres años, esa intensidad puede reducirse en tal grado. En combinación con el restablecimiento de controles de importación, lo anterior no implicaría que el crecimiento de la producción sea afectado negativamente. La propia desaceleración inflacionaria contribuiría a reducir la intensidad del crecimiento de la demanda agregada interna, al reducir las transferencias de ingresos petroleros al sector privado y fortalecer las finanzas públicas.

Desequilibrio externo

Consideremos en primer lugar, las implicaciones de modificar la actual política cambiaria. La devaluación del tipo de cambio real, a diferencia de las minidevaluaciones compensatorias del diferencial en las tasas de inflación interna y externa, permitiría, en principio, atenuar el desequilibrio comercial y, además, revertir el deterioro de las finanzas públicas a través de la revaluación relativa en pesos, de la contribución de los ingresos derivados de la exportación

de petróleo a los ingresos públicos. Sin embargo e independientemente de las limitaciones que (como se verá más adelante) enfrenta la utilización del tipo de cambio en la atenuación de los desequilibrios mencionados, una de las implicaciones más características de esta opción consiste en la agravación de la aceleración inflacionaria y de sus efectos regresivos sobre la distribución del ingreso. En efecto, la opción devaluatoria requiere, para el cumplimiento de sus objetivos, modificar la relación de precios (medidos en una misma unidad monetaria) entre México y el exterior. Debido a que la devaluación tiene un impacto inflacionario directo (sobre los precios internos agropecuarios, los precios industriales de exportación, los costos de las importaciones industriales y los costos financieros de las empresas), el principal mecanismo mediante el cual, en ausencia de otras medidas de política económica, se logra esa modificación de la relación de precios es la reducción del crecimiento del salario real por debajo del crecimiento de la productividad. Bajo un sistema de negociaciones salariales basado en la extrapolación de la tasa de inflación y de la tasa de crecimiento de la productividad del año anterior, un proceso de devaluaciones reales sucesivas implica, en consecuencia, que los aumentos salariales *ex-post* en términos reales sean inferiores a los incrementos negociados *ex-ante*, y esto sólo puede lograrse mediante una aceleración permanente de la tasa de inflación.¹⁹

Las implicaciones negativas de un proceso de devaluaciones sucesivas y las limitaciones en el logro de sus objetivos, se ven agravadas en el contexto de las transformaciones ocurridas durante los últimos cuatro años, por varias circunstancias: en primer lugar está la nueva estructura del comercio exterior en la que las exportaciones de petróleo ocupan un lugar predominante. Ello significa que alrededor del 90% de las exportaciones de mercancías no se modifican con la devaluación, de tal manera que la totalidad del ajuste, por el lado de las exportaciones, tiene que recaer sobre el 10% restante y sobre las exportaciones de servicios. Entre estas últimas, además, una parte significativa responde en forma perversa —a corto plazo— a la devaluación del tipo de cambio,²⁰ alargando así los plazos necesarios para la maduración de los efectos de la devaluación.

¹⁹ Véase *Economía Mexicana*, núm. 2, para una ilustración de los efectos de la devaluación real.

²⁰ Este es el caso de los servicios por transformación (maquiladora) que constituyen esencialmente una exportación de servicios de trabajo. En la medida que la devaluación reduce los salarios de la industria maquiladora en dólares, el valor en moneda extranjera de estas exportaciones se reduce en una proporción similar. Algo semejante parece ocurrir, a corto plazo, con las transacciones fronterizas. Estos dos rubros (servicios por transformación y transaccio-

Por otra parte, es importante observar que en la actualidad cerca del 40% de las importaciones de mercancías son realizadas por el sector público, de tal manera que, al menos en principio, la devaluación no contribuye a su reducción más de lo que otras medidas de política económica puedan hacer. En segundo lugar está el peso que han adquirido los intereses pagados al exterior y las utilidades remitidas por la inversión extranjera, sobre las cuales la devaluación no tiene efecto alguno. Estos conceptos representaron en 1980, 18.4% de los egresos en cuenta corriente, y el déficit incurrido por el ingreso neto pagado al exterior representó 74% del déficit global en cuenta corriente.

Finalmente, están tres años de progresiva reducción de los salarios mínimos reales y de política salarial restrictiva que vuelven aún más inaceptable, costoso e inviable, un ajuste a través de la reducción de los ingresos reales de los asalariados como el que implica la devaluación.

En resumen, las limitaciones que enfrenta —en el contexto actual— un ajuste del desequilibrio externo a través de una devaluación real del tipo de cambio, resultan ser tan serias que más que una opción a la recesión, la maxi-devaluación podría constituir, por la agravación del proceso inflacionario a que daría lugar, el paso previo a la adopción de medidas rigurosas y generalizadas de contención de la demanda agregada.

Una estrategia opcional, aparte de la recesión y la devaluación, debería partir del reconocimiento de dos circunstancias, además de las limitaciones de la devaluación: en primer lugar, la cuota de responsabilidad que le corresponde a la liberalización de las importaciones en el desaprovechamiento de la oportunidad excepcional que representó la disponibilidad de masivos excedentes petroleros. Esta oportunidad queda ilustrada en el hecho de que México es el país que ha registrado la tasa de crecimiento de las exportaciones, en dólares corrientes, más alta del mundo durante los últimos tres años. El problema ha sido que México ocupa también los primeros lugares en relación con la tasa de crecimiento de las importaciones.²¹ Por otra parte, debe reconocerse que tasas de crecimiento de las exportaciones del orden de las registradas en el pasado reciente difícilmente se repetirán en el futuro, a menos que el pro-

nes fronterizas) pasan de 2 130 millones de dólares en 1976 a 2 031 millones de dólares en 1977, después de la devaluación de 1976.

²¹ Véase J. Eatwell y A. Singh. Post scriptum, en esta revista.

ceso de crecimiento se apoye crecientemente en una acelerada exportación de petróleo. Esta opción, además de sus implicaciones negativas, se ve cuestionada en su viabilidad por las tendencias recientes del mercado petrolero internacional.

Las principales orientaciones en materia de política de comercio exterior que parecen surgir de las consideraciones anteriores, serían las siguientes: recuperar — como se ha hecho ya — y extender el control sobre las importaciones con objeto de frenar drásticamente el rápido crecimiento de las importaciones registrado en los tres últimos años; por otra parte, revertir la dependencia (que condiciona la actual vulnerabilidad de la economía y la pérdida de autonomía de la política petrolera) en el petróleo del crecimiento de las exportaciones.

Recuperar y extender el control sobre las importaciones implica el establecimiento de rigurosos y selectivos controles de importación. Varias circunstancias favorecen la efectividad de los controles de importación para contener el rápido crecimiento de las importaciones: la presencia de un margen importante de importaciones innecesarias a la continuación del desarrollo productivo dado, en parte, por la liberalización anterior de las importaciones; el que aproximadamente 40% de las importaciones de mercancías sean en la actualidad realizadas por el sector público, y, finalmente, la expansión de la capacidad productiva ocurrida en los últimos tres años que puede permitir una sustitución de importaciones en el futuro en varias industrias.

El desarrollo de las exportaciones no petroleras, necesario para reducir la dependencia en el petróleo de los ingresos por exportaciones, podría apoyarse en medidas de política comercial que permitan aprovechar las oportunidades de exportaciones existentes. Con respecto a lo anterior, conviene recordar que el mayor dinamismo de las exportaciones de manufacturas fue registrado durante el periodo en que México estableció cuotas de exportación (vinculadas a las ventas internas) en varias ramas manufactureras (en particular, la automotriz). El establecimiento de cuotas de exportación puede apoyarse en que, a pesar de la recesión internacional, las oportunidades de exportación se encuentran lejos de estar agotadas. Ciertamente, la *capacidad* competitiva de las exportaciones de manufacturas, medida por la evolución de los costos de producción relativos (a diferencia de la evolución de los precios relativos), se encuentra en niveles similares a los de principio de los setenta (periodo de alto dinamismo de las exportaciones) debido, en gran medida, a

la evolución relativa frente al exterior de los precios internos de los energéticos. En particular, todas las producciones intensivas en petróleo en las que México dispone de una ventaja comparativa y absoluta, podrían ser aprovechadas, en mayor medida, por la política comercial.

Ritmo y orientación del proceso de crecimiento

Los señalamientos anteriores tuvieron por objeto presentar algunos elementos para la discusión de las opciones a la política económica seguida hasta el presente. Las orientaciones básicas de corto plazo que surgen de nuestro análisis consisten en la recuperación del control de la economía (en el ámbito de la inflación, el comercio exterior y las finanzas públicas) y el fortalecimiento de la autonomía de la política económica (en particular, de las políticas financiera, cambiaria y petrolera). Sin embargo, una estrategia de corto plazo, en ausencia de otras transformaciones, resultaría insuficiente para superar a mediano plazo las tendencias recesivas que se presentarían al alcanzarse la plataforma de exportación de petróleo, o las tendencias hacia un proceso de crecimiento, apoyado cada vez más en la exportación acelerada de hidrocarburos con las consecuencias conocidas sobre inflación, distribución del ingreso y comercio exterior. Por otra parte, las orientaciones de corto plazo (recuperación del control y fortalecimiento de la autonomía de la política económica) pueden servir de punto de apoyo para una reorientación del proceso de crecimiento, que permita superar ese dilema entre estancamiento económico y expansión petrolera.

En números anteriores de esta revista, se argumentó que una reorientación del proceso de crecimiento debería tener como elemento central a una política agrícola e industrial.²²

Esta reorientación del proceso de crecimiento tiene varios frentes de expansión en que apoyarse, entre ellos: la transformación de la estructura productiva industrial a través de una reforma industrial profunda en la cual el desarrollo de la producción interna de bienes de capital, mediante la sustitución de importaciones, desarrollaría un papel central: la modificación de las relaciones entre agricultura e industria, en el doble sentido del aprovechamiento industrial del potencial agrícola del país y del impulso a la industrialización de la agricultura; la reorientación del desarrollo petrolero del exterior al interior me-

²² Véase *Economía Mexicana*, núms. 1 y 2.

diante la utilización interna de los recursos petroleros; y el enorme frente de expansión constituido por los consumos sociales rezagados.

Estas orientaciones no hacen más que responder a los límites alcanzados por el proceso de desarrollo anterior y a sus condicionantes actuales: la margi-

nación y deterioro del consumo de amplias capas de la población, los rezagos de la estructura industrial y su desarticulación con varios sectores del resto de la economía, la vulnerabilidad económica en que ha desembocado el auge petrolero del periodo reciente y el relativamente lento crecimiento del mercado mundial previsto para la presente década.